

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación del acta por la propia Junta.

Se halla en el domicilio social, a disposición de todos los accionistas que deseen examinarlos o solicitar la entrega o envío de los mismos, la Memoria, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y el Balance, correspondientes al ejercicio de 2001.

Barcelona, 28 de mayo de 2002.—El Consejero delegado, Antonio Llorens Olivé.—26.653.

CLÍNICA SEAR, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar, en primera convocatoria, el día 27 de junio de 2002, a las doce horas, en el domicilio social, sito en la clínica «SEAR», término municipal de Madrid, kilómetro 16, de la autovía de Madrid a Colmenar Viejo, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 28 de junio de 2002, a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria, informe de gestión y aplicación del resultado de «Clínica SEAR, Sociedad Anónima», correspondientes al ejercicio 2001.

Segundo.—Reelección o nombramiento de Auditores de cuentas.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

A partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, es decir, las cuentas anuales, el informe de gestión y la propuesta de aplicación del resultado, tal y como han sido formulados por el Consejo de Administración, así como el informe de los Auditores de cuentas de la sociedad.

Madrid, 28 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—26.665.

COATES LORILLEUX, S. A.

Junta general

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca la Junta general de accionistas, que se celebrará en el domicilio social el día 26 de junio de 2002, a las diez horas, para tratar de los asuntos que figuran en el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (comprensivas del Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria, que contiene la propuesta de aplicación del resultado) y el informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2001.

Segundo.—Aprobar, en su caso, la gestión del Consejo de Administración en el ejercicio 2001.

Tercero.—Nombrar o reelegir Auditores de cuentas para el ejercicio 2002.

Cuarto.—Designar las personas que deban ejecutar los acuerdos.

Quinto.—Aprobar el acta de la Junta.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas la documentación relativa a las Cuentas Anuales, el informe de gestión, la aplicación del resultado y el informe de los Auditores de Cuentas, correspondientes todos ellos al ejercicio 2001. Documentación que podrá ser consultada por los accionistas en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuitos.

Podrán asistir a la Junta general los tenedores de acciones al portador que con cinco días de antelación al de su celebración, hayan efectuado el depósito, en el domicilio social, de sus acciones o del certificado acreditativo de su depósito en entidad autorizada, de acuerdo con el artículo 104 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 30 de marzo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, Josep Motta Querol.—25.981.

COLEGIO OAK HOUSE S. A.

(En liquidación)

Se convoca a los accionistas de la compañía «Colegio Oak House, Sociedad Anónima» (en liquidación), a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, calle San Pedro Claver, 12 y 18, de Barcelona, a las dieciséis horas del día 27 de junio de 2002, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 28 del mismo mes, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del estado anual de cuentas correspondiente al ejercicio de 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Liquidador durante el ejercicio de 2001.

Tercero.—Aprobación del acta.

A partir de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que constituyen el estado anual de cuentas de 2001.

Barcelona, 31 de mayo de 2002.—El Liquidador, Enrique Pfeiffer.—26.050.

COLUMBUS INVERSIONES 2000, SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica que la Junta general de accionistas de la sociedad, en reunión extraordinaria celebrada en fecha 19 de abril de 2002, adoptó, por unanimidad, entre otros, el siguiente acuerdo:

Modificar las cifras del capital inicial y máximo de la sociedad con el fin de disminuir los mismos hasta 2.404.050 euros y 24.040.500 euros, respectivamente. La solicitada modificación no tiene por objeto reducir el capital suscrito de la sociedad sino únicamente adecuar las cifras de capital inicial y máximo a las nuevas necesidades de los accionistas. El capital inicial de la sociedad pasa de 3.005.060 euros, representado por 300.506 acciones nominativas, de 10 euros nominales cada una, a 2.404.050 euros, representado por 240.405 acciones nominativas del mismo valor nominal. El capital máximo de la sociedad pasa de 30.050.600 euros, representado por 3.005.060 acciones nominativas, de 10 euros nominales cada una, a 24.040.500 euros, representado por 2.404.050 acciones nominativas del mismo valor nominal. Se acuerda modificar el artículo 5.º de los Estatutos sociales en ese sentido. El mismo quedaría redactado de la siguiente manera:

«Artículo 5.º Capital social:

1. El capital social inicial queda fijado 2.404.050 euros, representado por 240.405 acciones nominativas, de 10 euros nominales cada una, y está íntegramente suscrito y desembolsado.

2. El capital estatutario máximo se establece en 24.040.500 euros, representado por 2.404.050 acciones nominativas, de 10 euros nominales cada una.

3. La sociedad cumplirá cuantos requisitos le sean exigidos para la admisión y permanencia en la cotización oficial de sus acciones.

4. Dentro de los límites del capital estatutario máximo y del inicial establecidos, la sociedad podrá aumentar o disminuir el capital correspondiente a las acciones en circulación mediante la venta o adquisición de las mismas, en los términos establecidos legalmente, sin necesidad de acuerdo de la Junta general.»

Lo que se hace público de conformidad con el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas y demás disposiciones legales aplicables.

Madrid, 31 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo.—25.999.

COMERCIAL GANADERA Y MINERA, S. L.

Se convoca Junta general ordinaria de socios de la compañía, en el domicilio social, el próximo día 26 de junio de 2002, a las dieciséis horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación cuentas ejercicio 2001 (Balance, cuenta de resultados, informe de gestión y demás documentación pertinente).

Segundo.—Propuesta y acuerdo sobre aplicación de resultados.

Tercero.—Aprobación de la gestión social.

Cuarto.—Facultar para elevar a público.

Se hace constar el derecho que corresponde a los socios de examinar los documentos que se someten a la aprobación de la Junta, y de pedir la entrega o el envío gratuito de tales documentos.

Barcelona, 26 de mayo de 2002.—Juan Álvarez Bartres, Administrador único.—25.554.

COMERCIAL ILASA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria de la sociedad, que se celebrará en las oficinas de la misma, sitas en el polígono industrial «El Polígono», calle Río Aguas Vivas, número 2, de Cuarte de Huerva (Zaragoza), el día 27 de junio de 2002, a las doce horas en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria el día 28 de junio de 2002, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, del informe de gestión y cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) correspondientes al ejercicio 2002 y aplicación de resultados.

Segundo.—Cambio del domicilio social de la sociedad al polígono industrial El Polígono, calle Río Aguas Vivas, número 2, de Cuarte de Huerva (Zaragoza).

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción y aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas tendrán a su disposición para su examen en las oficinas de la sociedad los documentos que han de ser sometidos a la Junta, pudiendo asimismo pedir la entrega o envío gratuito de los mismos.

Zaragoza, 24 de mayo de 2002.—El Administrador.—24.493.

COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE KIESELGUHR, S. A.

Se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar el 20 de junio de 2002, a las once horas, en Elche de la Sierra, avenida del Mediterráneo, 2, en primera convocatoria, y, en su caso, al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente